Congreso Nacional

RESOLUCION N° 606 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA EL CONGRESO NACIONAL Y LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN" PLURIANUAL.

Asunción, 26 de diciembre de 2018

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019 "Servicio Integral de Jardinería para el Congreso Nacional y la Biblioteca y Centro de Documentación" Plurianual, de fecha 26 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa JD SERVICIOS; por un mínimo de G. 112.500.000.- (guaraníes ciento doce millones quinientos mil), y hasta un mono máximo de G. 225.000.000.- (guaraníes doscientos veinticinco millones), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, *sujeto a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes,* de conformidad al informe del Comité de Evaluación a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar B.
Presidente